

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, martes 6 de Mayo de 1924

El crimen de los señoritos

Ya se conoce en toda su integridad el desarrollo de la triste tragedia del exprés de Andalucía, y, en verdad, puede afirmarse, que el conocimiento detallado de este horrible crimen, no nos ha aportado ninguna nueva enseñanza, ni se ha desarrollado, aunque así pareciera más natural en un principio, en un ambiente distinto del de todos los demás crímenes. Alguien le ha llamado «el crimen de los señoritos», pero justo es reconocer que los señoritos de este crimen, a pesar de la educación que en los primeros años recibieron, y del traje con que vestían, y aun del ambiente en que vivían y del suelo que pisaban, no tenían otra cosa de señoritos que el expresado traje, porque sus costumbres, sus sentimientos y aun su mismo ambiente, mal que pese a las apariencias, no podían ser más canallescios de lo que plenamente eran.

Y queremos insistir en esto que acabamos de decir del «ambiente», porque esto es lo que realmente puede convertir «el crimen de los señoritos» en el «crimen de todos» y señalar, por lo tanto, nuestra responsabilidad, la de cada uno, en ese horroroso crimen, porque ¿es cierto que los criminales pudieron vivir un ambiente canallesco y de rufianes sin arrancarse el traje que vestían y sin dejar de pisar el suelo de su casa ni de círculos y sociedades considerados como aristocráticos? Si, es desgraciadamente cierto. Vivimos en tal mezcla de costumbres y de ambientes, que es posible, efectivo, que el más honrado de los hombres viva en roce continuo con el más canalla y criminal de sus prójimos.

No sabemos si es por respeto humano, aunque nos inclinamos a creer que sí, pero es lo cierto, que

la conducta canalla y desvergonzada de un individuo no le cierra ninguna puerta ni es obstáculo ninguno para que triunfe en medio de la sociedad.

Esta despreocupación «nuestra», es hasta cierto punto elaboradora, o por lo menos colaboradora del crimen, que en muchas ocasiones se detendría, antes de nacer, si tropezara en sus primeros pasos con el desprecio y la repugnancia de todos los demás, pero la sonrisa de afecto y el apretón de manos le alientan, por el contrario, y llegan a estimarse con grave quebranto de la moral y del buen ejemplo, como cosa natural y corriente, las conductas torcidas que debieron desde un principio haberse censurado y repugnado.

Cuando la explosión de la inmoralidad se produce con el estallido del crimen, son muchos los que recuerdan que la misma mano que empuñó el revólver o el puñal homicida, habrá también estrechado la suya algunos días antes, y como el criminal no surgió ni surge casi nunca de repente, sino que fué un producto lógico de sus malas costumbres y de sus pésimos antecedentes, no pueden menos de reconocer entonces todos aquellos, que la inmoralidad de ayer, a pesar de estar latente en sus costumbres y en todos sus actos, por no haberles escandalizado en germen no les queda más recurso que llorarla en fruto. Oira cosa hubiera sido, si con clara visión de la realidad se hubieran apartado de ella desde que tuvo la primera manifestación contraria a la honestidad y a la decencia.

Quizás de esa manera no serían posibles los crímenes de los señoritos ni de los que no son señoritos.

FERNANDO.

CRÓNICA MARÍTIMA

Los buques de deshecho y las primas al desguace

El Tratado de Washington sobre limitación de armamentos navales; la revisión del material flotante de las marinas de los aliados, y la destrucción de la mayor parte de los buques de guerra alemanes y austro-húngaros entregados a sus enemigos en virtud del Tratado de Versalles, han hecho nacer con vuelos de gran negocio, una industria nueva: la del desguace de los buques condenados, desde el gran acorazado hasta el pequeño torpedero. Para ello se han constituido empresas de importancia con cuantiosos capitales, perfeccionándose los procedimientos científicos e industriales para la destrucción de los cascos y utilización de sus materiales, especialmente en los Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia y Alemania, dándose el caso verdadera mente curioso, de que los alemanes compren acorazados que combatieron contra ellos, para deshacerlos.

De cuando en cuando, encontrará el lector en la sección telegráfica de los diarios, la noticia de que un antiguo buque de guerra, ha quedado a la deriva al romper sus remolques cuando se le conducía al puerto donde iba a ser desguazado. Últimamente fué el crucero inglés «Sulley», antes el acorazado yanqui «Louisiana», los que, como protestando del poco gallardo final de su vida, con la complicidad de un temporal, rompían las amarras y quedaban convertidos en derelictos

en plena mar, hasta que volvía a encontrárselos y las inertes masas de los cascos, antaño poderosos monstruos de la guerra, iban a morir, troceados y fundidos después sus despojos. Nuestra famosa «Naufrancia», hizo más: se hundió en el mar antes que consentir tan prosaico término de su existencia gloriosa.

Como la marina militar, también la mercante se ha encontrado con un enorme sobrante de tonelaje. Durante la guerra, todo casco susceptible de sostenerse a flote, fué utilizado y navegó, pero después, el exceso de buques, la mala calidad de tantos construídos de cualquier modo en los tiempos de apremio de la guerra y la crisis de la navegación, determinaron el amarrado de millares de ellos. A principios de 1922, se elevaba a 15 millones de toneladas de peso muerto la cifra del tonelaje inactivo, correspondiendo a España poco más de medio millón al comenzar el año 1923. Paulatinamente ha ido decreciendo el número de buques amarrados, no solo porque han vuelto a navegar, sino porque muchos de ellos se han desguazado. Con la base del negocio de la destrucción de los grandes buques de guerra, el desguace de barcos mercantes de casco metálico, es empresa fácil.

Nuestra Marina mercante da un ínfimo porcentaje de naves desguazadas, aunque en los últimos me-

ses han sido bastantes los barcos vendidos como chatarra, casitodos a casas italianas. De Barcelona se han llevado dos hermosos veleros: las fragatas «Antonia Mumburú», de 2.631 toneladas, antes «Iberia», antes «Ricart de Soler», con bandera chilena, y antes «Reliance», construída en 1883, y la «Roseudo Masía», construída en 1891, de 1.095 toneladas; y de aquí de Valencia el vapor «Luis Urquijo», de 2.241 toneladas (ex «Ollargan», construído en 1891, incendiado hace tres años en nuestro puerto), y con el mismo objeto se ha vendido el «Cristina Rueda», de 1.335 toneladas, antiguo «Sevilla», construído en 1873. En Bilbao va a desguazarse un vapor de gran tonelaje, el «Antolina Ponte». Buques de vela se desguazan más, porque la operación es más sencilla y no requiere instalaciones costosas, pudiendo realizarse en nuestros puertos. El Sóller está desguazándose el pailebot de tres palos «Vallvidrera» (ex «Alicante»), construído en 1891, y en Valencia se han desguazado los grandes pailebots «Francisco Lacomba» y «Enrique Illueca», construídos hace poco, y que apenas llegaron a navegar, igual que un gran buque de vapor, con casco de madera, el «Reims», de 1.100 toneladas, antes de bandera francesa.

En justicia, la mayor parte de los buques amarrados y una porción respetable de los que navegan, merecen el desguace, por su vetustez. No importa solo a una Marina tener muchos buques, sino tenerlos buenos, si quiere competir con los demás. Ello es de interés nacional. Así lo entienden las naciones de política levantada, y en este orden de ideas, Italia nos proporciona ejemplo digno de mención y de imitarlo, al establecer primas al desguace, además de las primas a la construcción naval nacional. De esa manera se renueva el material de una flota, y así se llega a formar una Marina mercante como la italiana. Debe el Estado procurar por la existencia de buques nuevos y buenos, y estimular la destrucción de los inservibles, que des-

acreditan a toda la flota de la nación

La ley de protección a la Marina mercante italiana, de Enero 1923, es que regula estas primas al desguace, concediendo una indemnización de cuatro liras por tonelada de arqueo bruto de cada barco mercante de casco metálico abandonado en Italia al promulgarse la ley, mientras el tonelaje del buque a desguazar resulte sustituido por la construcción en astilleros italianos, por lo menos, de un tonelaje análogo, de tipo igual o superior. Para estas primas se conceden seis millones de liras, a invertir durante tres años, en los ejercicios de los años económicos 1923 24, 1924 25 y 1925 26; es decir, un promedio de dos millones anuales, o sea la cuarta parte de lo presupuestado anualmente para las primas a la construcción; la mismale italiana asigna la cantidad de 150 millones de liras a invertir en dichos tres años, o sea a razón de 50 millones anuales, 42 más por año que la ley española, y no es eso lo peor sino la posibilidad de que ni los ocho millones españoles tengan empleo, porque el desgobierno de las ficciones de Gobiernos que padecimos antes del 13 de Septiembre, había dejado morir la industria nacional de construcciones navales.

JUAN B. ROBERT.

Valencia 1924.



CARMELO SERVERA PASCUAL

ESPECIALIDAD EN TACONES, FIRMAS Y CALZADO GOMA NEGRA

SE COLOCAN PISOS DE GOMA NEGRA

MERCADAL — (Menorca)

Representante y venta en Mahón:

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

28

Cuando hubo terminado y vuéltose a sentar, un silencio glacial reinó en el saloncillo.

Aquellos calaveras, por discreídos y cínicos que fuesen, estaban aterrados y no osaban aplaudir tan negra fechoría.

El infortunado Julián, medio oculto de horror y de coraje en un rincón, se mordía los labios y se clavaba las uñas en el pecho hasta hacer saltar la sangre, compadecido, espantado de la suerte de María, suerte en la cual se consideraba cómplice, y con vehementísimos impulsos de saltar como un tigre sobre Pablo y estrellarle contra la pared.

—¡Canalla, infame!—rugía por lo bajo.—¡Y pensar que semejante iniquidad se consumaba estando yo en el cuarto obscuro!... ¡Que pude, a no ser por aquellos desalmados, impedir! ¡Ah! nunca, nunca, aunque viviera una eternidad, me perdonaría la fatal apuesta!

El condecito, por su parte, con chispeantes ojos y sarcástica sonrisa, paseaba sus miradas por la estancia, gozándose en su triunfo, en la estupefacción de sus aturridos compañeros, que traducía él por un entusiasmo sin palabras.

Pasados los primeros momentos de estupor, el baroncito, que era casi tan cínico y tan vil como Peñalta, fué el primero que rompió el silencio.

Olvidando el lado trágico y villano del suceso para fijarse en lo que sólo a sus ojos podía ofrecer cómico aspecto, dijo a Pablo:

—¿De modo que te casaste de mentirijillas?

—Santo y bueno, desuéllolo de una vez,—dijo con el mayor cinismo el baroncito.

Todos, excepto Julián, soltaron la carcajada.

Este, indignado, continuó:

—Vaya complacerte, baroncillo. Cuanto vuestro amigo, que ya no lo es mío, acaba de contaros es la verdad pura. Falta, con todo, añadir que si esa pobre joven le acompaña y le sigue desde anoche, es porque él se ha casado con ella.

—¡Casado, casado él, el conde de Peñalta, con una modistilla!—profririeron, estupefactos, los calaveras.

—Si, casado, casado como Dios manda, con la que llamáis vosotros una modistilla y que mereciera ser princesa,—contestó el caballero con voz firme y la cabeza erguida.—Ahí están Mlle. Odette, la conocida maestra de esa digna joven, sus compañeras de obrador, doña Micaela, su ama de huéspedes, el P. Juan, que los casó, y no sé qué caballeros concurrentes a la boda, ninguno de los cuales me dejará mentir.

—¡Pues mientes, Julián, mientes por la mitad de tus barbas!—exclamó, con increíble audacia, el condecito.

—¿Qué dices, que miento yo, canalla?—contestó Rebolledo, en ademán de arrojarle nuevamente sobre su antagonista.

Y mal lo hubiera pasado éste a no interponerse con todas sus fuerzas los excitados circunstantes.

—¡Hola, hola, eso no era lo tratado!—advirtieron, con irónica sonrisa, Antonio y Rodolfo,

u omisión pusiesen obstáculos al estricto cumplimiento de las superiores disposiciones.
Mahón 5 de Mayo de 1924.—
Juan Biale.

CONSUMOS

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de Abril de 1924:

Día 26.—Primera tarifa	463'29
id. id.—Segunda id.	61'08
Día 27.—Primera id.	724'66
id. id.—Segunda id.	355'87
Día 28.—Primera id.	164'80
id. id.—Segunda id.	146'09
Día 29.—Primera id.	532'62
id. id.—Segunda id.	119'20
Día 30.—Primera id.	315'32
id. id.—Segunda id.	115'85

EPISTOLARIO

NOTICIAS AL AUSENTE

Que llueva, que llueva,
La Virgen de la Cueva...
Saltarinas y retozones, miestras al corro juegan, cantan y rien buen número de chiquillas; su canto ingenuo es a modo de invocación y bien dijo quien dijo, que la inocencia es siempre abogada de buenas causas.
En su canto piden las niñas de hoy, mocitas del mañana, el agua que beneficios ha de reportar a los campos, llevando al granero el fruto de la dorada espiga, que ha de ofrendarnos la harina para ser convertida en bien oliante y rica hogaza.
Hacen falta las aguas a nuestros sembrados y por intuición la piden en sus cantos bullangueros las pequeñas, que en su inocente jugar, adivinan ya, la importancia que para las amas de casa, tiene la abundancia o la estrechez.
Que la Virgen las oiga y caigan las deseadas y beneficiosas lluvias, que riquezas y bienestar han de brindar a Menorca.
* * *
En el campo del Stadium Mahónés celebróse el domingo el segundo partido de foot-ball.
La afición quedó complacida y hay que advertir que va en aumento, tanta era la afluencia de público a la espaciosa pista del espléndido campo de deportes.
* * *
Despacio anda el carro, pero anda.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 6 de Mayo de 1924.
Parada: Comandancia de Artillería de Menorca.
Jefe de día: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.
Imaginería: Comandante de Infantería don Narciso Tuduri.
Hospital y provisiones: Unico Capitán de Caballería.
Vigilancia: 7.º Oficial de Infantería.
Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos
1.º Oficial de Artillería.
Imaginería: 2.º Oficial de Artillería.
El Coronel Sargento Mayor, Jaime Vidal.—Rubricado.—V.º B.º—
El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

CRÓNICA

El General Martín Alcoba

Leemos en la prensa de Palma las siguientes líneas, expresión del juicio que a nuestros estimados colegas de aquella ciudad ha merecido el digno General Gobernador de esta isla Excmo. señor don Enrique Martín Alcoba durante el desempeño del cargo de Gobernador Civil de la provincia, juicios que leerán con gusto nuestros suscriptores.
Dice «La Almudaina»:
«El señor Martín Alcoba al despedirse de los periodistas les manifestó que estaba altamente satisfecho de las atenciones recibidas de todos los periódicos y les rogó que así lo expresaran a sus directores y compañeros de redacción. Les expresó igualmente su satisfacción por las atenciones que ha recibido durante su permanencia en Palma.
Yo por mi parte, añado, siento la satisfacción del deber cumplido. A nuestro entender, puede sentirlo el señor Martín Alcoba, pues su actuación al frente del mando de la provincia, ha merecido unánime aplauso, y así lo demuestran las visitas y felicitaciones recibidas estos días, a las cuales unimos la nuestra.»
De «El Día»:
«Terminado el cometido de que fué encargado el Gobernador militar de Menorca, general Martín Alcoba, al frente del Gobierno civil de esta provincia, con la venida y toma de posesión del nuevo gobernador civil señor Marqués de la Garantía, anoche emprendió viaje para la vecina isla el citado general. Al muelle acudieron a despedirle muchas personalidades de nuestra sociedad. El elemento oficial estuvo también nutridamente representado.»
«Acudió también a despedir al general Martín Alcoba, una nutridísima representación de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de esta guarnición.
Deseamos al general Martín Alcoba una feliz travesía.»
Del «Correo de Mallorca»:
«Ayer durante todo el día, el general Martín Alcoba recibió gran número de visitas de personas que iban a testimoniarle su sentimiento por su marcha.
* * *
Anoche el general Martín Alcoba embarcó para Mahón, al objeto de encargarse nuevamente de aquel

Gobierno militar, cargo en el que cesará, por pasar a la reserva, en los primeros días del próximo mes de Julio.
El Gobernador saliente fué objeto de cariñosa despedida. Acudieron al muelle las autoridades, la mayoría de diputados provinciales y concejales, jefes y oficiales de la guarnición y muchas otras distinguidas personas.
El general Martín Alcoba, a quien acompañan en el viaje su distinguida familia y su ayudante señor Guerrero, deja en Mallorca muchas simpatías y grato recuerdo de su paso por el Gobierno de provincia.»

Conferencia patriótica

De una reseña publicada por nuestro querido colega «El Iris», de Ciudadela, son los siguientes párrafos:
«El señor Obispo abrió el acto, manifestando que su sola presencia garantiza la nobleza del fin que se persigue, y que el docto conferenciante, que sabe hablar sabiamente de esta y de otras muchas cosas, explicará el asunto de esta conferencia.
El ilustrado Teniente Coronel de Estado Mayor y digno Presidente del Ateneo Científico y Literario de Mahón, don Antonio Victory, empezó su hermoso trabajo recordando que en pocos años por tres veces había tenido el honor de dirigirse a los ciudadelanos para honrar la memoria de menorchinos ilustres; el Paborde Martí, José María Quadrado y el maestro Benjam. Hoy por cuarta vez, atendiendo indicaciones del señor Delegado Gubernativo, hago uso de la palabra y tomo parte en estas Conferencias patrióticas, que tienen por objeto despertar el espíritu de ciudadanía y os hablaré de los Somatenes.
En breves párrafos compendió la historia de las entidades o cuerpos armados distintos del Ejército, formados para sostener y defender el orden, y dijo que actualmente los fascistas italianos y el somatén español llaman la atención internacional.
El General Primo de Rivera tuvo el acierto de extender el somatén, de origen catalán, a toda la nación y recuerda el señor Victory que en Menorca, en el siglo XIV, ya había el Somatén y que los vecinos al toque de campanas en las ciudades y d' es corn en el campo, al

grito de *Via vora*, salían a defender sus vidas y propiedades.
Expone y detalla la organización del somatén y sus relaciones con las autoridades y dice que, si bien es verdad que las leyes se cumplen en Menorca como en ninguna otra parte, hay algunas, entre ellas la de caza, que se infringen con facilidad. Por esto expuso la obligación de los cazadores, lo mismo que sus deberes en los días inmediatos y subsiguientes a las elecciones y terminó elogiando el fin del Somatén, compendiado en su lema: *Paz, Paz y siempre Paz*. El conferenciante fué calurosamente aplaudido.
El señor Delegado Gubernativo agradeció a las autoridades y asistentes su presencia, dirigió entusiastas palabras a los somatenistas y anunció que la próxima conferencia la dará, en el mismo lugar y hora, el ilustrado señor Chantre de esta Catedral Dr. Vila y versará sobre *Es llibre Vermell*.
Nos consta que en la próxima Conferencia se exhibirán al público algunos objetos antiguos de valor histórico, que se custodian en las Casas Consistoriales de esta Ciudad y de los cuales hablará también el docto conferenciante.»

En el Hospital Militar

Esta mañana y en el Hospital Militar se ha celebrado hermosa fiesta religiosa con motivo del cumplimiento Pascual de los enfermos que reciben asistencia en aquel benéfico establecimiento.
Al acto ha asistido el General Gobernador Excmo. señor don Enrique Martín Alcoba, General 2.º Jefe don Aureliano Urribarré, los Jefes de Cuerpos y Dependencias y comisiones de los mismos.
También han acudido al Hospital Militar a presenciar tan simpática como hermosa fiesta numerosos invitados.
Un piquete de Infantería con la música del Regimiento Mahón 63 ha dado escolta al Santísimo Sacramento.
El camión para nuestros soldados
En breve será expuesta en esta ciudad una ampliación fotográfica del camión automóvil, elegido como el modelo más práctico para el Batallón expedicionario del Regimiento Mahón 63 que le será regalado por Menorca toda y suscripción popular.
La ampliación fotográfica de referencia será también expuesta en Ciudadela y en los demás pueblos de la isla.
En uno de nuestros próximos números daremos más detalles.

Hermoso opúsculo

Hemos recibido un ejemplar del hermoso opúsculo «Mes de Mayo consagrado a María por las familias cristianas», debido a la pluma del ilustrado Canónigo Lectoral de Menorca, Doctor don José Tuduri Moll, en la que con forma galana se ensalza la bella práctica de rendir en este mes cultos a María y se dictan las prácticas y ejercicios que a la gloria y obsequio de la Santísima Virgen deben consagrarse.
Agradecemos mucho al Doctor don José Tuduri la atención tenida para con nosotros y estimamos en lo mucho que vale su obsequio.

De viaje

Esta mañana y a bordo del vapor «Rey Jaime II» ha llegado a ésta el Coronel de Artillería retirado don José Blaya Ragué.
También ha regresado en dicho buque nuestro amigo don José Mesa Vinent.

Requisitoria y embargo

En el «Boletín Oficial» correspondiente al sábado día 26 de Marzo último, se publicó la siguiente requisitoria:
«D. Luis Díaz Rodríguez, Juez de 1.ª instancia e instrucción del distrito de la Lonja de esta ciudad de Palma.—En virtud de exorto (sic) telegráfico recibido del Juzgado de instrucción especial del distrito del Mar de Valencia, publica la siguiente requisitoria de Juan March y Ordinas, ex-Diputado a Cortes, financiero, vecino de Palma de Mallorca, comparecerá como comprendido en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción especial de

esta ciudad establecido en el Palacio de Justicia para serle notificado el auto de procesamiento dictado en sumario número 149 1-924, dictado sobre falsedad.
Recíbasele declaración, indagatoria y ser reducido a prisión en la Celdar de esta Capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que na a todas las Autoridades y Agentes de las mismas de todos los órdenes y territorio español procedan inmediatamente a la busca y captura, detención incomunicada y conducción a dicha prisión a mi disposición del mencionado (sic) procesado significándoles la importancia y urgencia del servicio, encareciéndoles y esperando para su cumplimiento los mayores celos y actividad y encargándoles que en su caso participen telegráficamente a este Juzgado la realización de la captura acordada.—Valencia, 18 de Abril de 1924.—Francisco de P. Serra.—El Secretario, José M. Gallana.—Palma veinte y uno de Abril de mil novecientos veinte y cuatro.—Luis Díaz.—El Secretario, Juan Bestard.»
El mismo sábado y para responder de las resultas de la expresada causa, se practicó embargo al procesado por la cantidad de quinientos mil pesetas, trabándose sobre dos fincas urbanas, situada una en la calle de San Miguel y otra en la de Colón de esta capital.»

Noticias militares

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Olives Pons, al Músico Mayor don Federico Delgado Rey, con destino en el Regimiento Infantería Mahón número 63.
—El sargento Daniel Arcas Vecina, de la Penitenciaría Militar de Mahón, a la Compañía expedicionaria del batallón Montaña de Mérida, 13 de Cazadores.
El sargento Antonio Fartos Torres, del batallón montaña Reus, 16 de Cazadores, al Regimiento Mahón.
El sargento Constantino Serrano Quiroga, del batallón montaña de Reus, 16 de Cazadores, al Regimiento Mahón.
El sargento José Orfila Mercadal, de la Penitenciaría Militar de Mahón, al Regimiento Mahón.

Movimiento de pasajeros

El sábado salieron para Barcelona 80 pasajeros.
A bordo de dicho buque han llegado hoy de la Ciudad Condal, 38.

Un alboroto

Al anochecer de ayer, y en la calle Nueva, se produjo algún alboroto por cuestión suscitada entre un hombre y una mujer.
Acudió prontamente el agente de esta Inspección de Vigilancia el activo aspirante señor Gordón y el guardia municipal señor Pons resolviendo los grupos y poniendo fin a la contienda.

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas

Ayer mañana fondeó en este puerto procedente de Palma con cargamento de pólvora y otras mercancías, la balandra a motor «Antita» al mando de su patrón don Martín Portella.
—Con pasaje y 11 toneladas de carga varía, esta mañana a las siete ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Francisco Marsal.

Salidas

Esta tarde a las cinco saldrá para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

SUBASTA

El próximo domingo día 11 del actual a las once horas en el despacho del procurador don Gabriel Orfila, se venderán en licitación pública y por pujas a la llana las siguientes fincas:

- 1.ª Una porción de terreno en el caserío de Alcalduset, del término de Alayor, con casa, boyera y demás edificios.
- 2.ª Una viña en el mismo punto. Las condiciones de dicha subasta obran en poder del indicado Procurador.

La suscripción patriótica pro camión para el Batallón expedicionario va engrosando de día en día.
En las listas, hemos visto defeciones u omisiones que no comprendemos.
La prestación patriótica es digna de todo buen ciudadano y el emboscamiento en todo momento reprochable.
Nuestros soldados tendrán camión de transporte que permita una mayor comodidad y rapidez en los servicios. Quizá por tener el camión más de una madre, tendrá la satisfacción grandísima de volver a abrazar a su hijo tan querido.
Los que a tan hermosa obra hayan contribuido podrán tener la inmensa satisfacción de los buenos que en el bien ajeno saben temprar el propio.
MINOR.

Mahón 6 Mayo 1924.

Unión Sportiva

AVISO

Se ruega encarecidamente a cuantos participantes se hayan apuntado en las listas para la edificación del Campo de Foot-Ball y simpatizantes que deseen inscribir su nombre, asistan a la reunión preparatoria acordada para este objeto el miércoles próximo día 6 del corriente, a las nueve y media de la noche, en una de las dependencias del «Cine España», de la calle de Roig.

—Conquistar, casándose con ella, a una mujer de humilde condición, no tiene ningún mérito, eso lo hacen un cadete y un hortera, no Pablo de Ontaneda, conde de Peñalta, tan acaudalado como noble. Si no hallaste ardid mejor contra esa linda modistilla, puede decirse en voz muy alta que tú fuiste el conquistado y que Julián ganó la apuesta. Paga, pues, los vidrios rotos, es decir, el banquete, los vinos y licores que acabamos de engullir, ítem más, las costas, o sean las quinientas pesetas apostadas que al dicho Julián debes. ¿No opináis lo mismo, caballeros?
—¡Sí, sí, casarse no es vencer, es ser vencido; es, en vez de tomar la plaza, rendirse a discreción con armas y bagajes! ¡Que pague, pues, las consecuencias quien cometió la cobardía! — prorrumpieron a una varias voces!
—¡Cierto, que pague, que pague la apuesta quien tan vergonzosamente la ha perdido! Julián es el vencedor y Pablo el derrotado. ¡Viva Julián, abajo Pablo!
—¡Y viva María, la linda modistilla de sombreros, quien, a juzgar por las consecuencias, es más larga y más valiente de lo que nos figurá-bamos!
—¡Viva, viva María, viva la hechicera modistilla, viva la condesa de Peñalta!
Estas y otras pullas y cuchufletas entre una infernal y escandalosa baráunda proferidas, sacaron de quicio al de Peñalta, haciéndole olvidar todo temor y conveniencia.
—Ambrosio, —gritó fuera de sí, saltándosele

los ojos de coraje. — Ambrosio, yo te lo mando, refiere ahora mismo a esos señores, sin omitir el más mínimo detalle, de qué modo me he casado con María.
El ayuda de cámara, fiel a la voz de su amo y dominando sus temores, se puso en pie inmediatamente.
—¿Lo digo todo? — preguntó.
—¡Todo, todo, y nada temas, aquí estoy yo para ampararte! — respondióle el condecito.
Entonces el muy belitre, con voz reposada y grave, con gestos expresivos y detalles pintorescos, narró toda la historia de Pablo y de María.
Las escenas callejeras entre ambos, las cómico-trágicas de las Ventas, sus propios amores con Loreto para atraer por carambola, en beneficio de su amo, a la esquiua modistilla; su disfraz de marqués de San Quintín con objeto de pedir, en calidad de tutor y curador del condecito, la mano de la joven; la ceremonia nupcial en casa del primero, el inaudito y horrendo sacrilegio de fingirse el P. Juan para bendecir aquella unión, los lacayos disfrazados de testigos y de concurrentes a la boda, el banquete que siguió a la misma, el papel sin saberlo representado en tan repugnante farsa por doña Micaela, Mlle. Odette y sus candorosas oficiales, todo lo fué desembuchando el muy truhán.
Atónitos, sobrecogidos de espanto y de sorpresa, sin atreverse a interrumpirle, oyeron hasta el fin su narración los circunstantes.

SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

Una camioneta para nuestros soldados

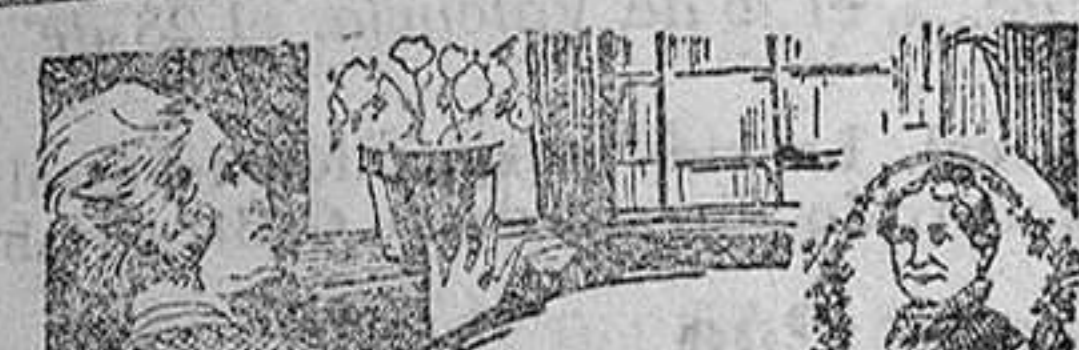
Pesetas	
Suma anterior.	1.383'90
Pedro Triay Pons, proveedor.	15'00
TOTAL.	1.398'90

Continúa abierta la suscripción, pudiéndose entregar donativos en esta Redacción, Rampa Abundancia n.º 16, y en nuestro despacho Plaza del Príncipe n.º 11.

Rogamos a cuantas personas quieran contribuir con donativos a esta hermosa obra de afecto y patriotismo se sirvan inscribirse cuanto antes en estas listas.

SANTORAL

Santo de hoy. — SAN JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.
Santo de mañana. — Solemnidad de San José y Santos Estanislao obispo, Augusto y Benedicto y Santa Domitila.



LA EDAD MADURA
puede pasarse felizmente con la ayuda de el—
Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham
LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO. LYNN, MASS.

PICORES DE LA PIEL
SARNA
Antisárbico **MARTÍ**
El único que cura sin baño
Véndese en todas las farmacias

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA
Telegrama facilitado por el Banco de Menorca
Del 5 de Mayo de 1924

Francos	46'60
Libras	31'63
Dollars	7'20
Liras	32'25
Marcos (millón)	0'000
Coronas austriacas	0'0000
Interior serie A	70'70
Id. id. B	70'70
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	000'00
Amortizable 5 p. 10 A. 1920	96'00
Id. B.	95'75
Exterior Serie A	86'80
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	99'25
Oblig. F. C. Catalanes 6 1/2	100'75
Id. C. Gral. Tran. 5 1/2	00'00
Id. C. Trsat. 6 1/2 1922	104'00
Id. F. C. Nor. Pad. 3 1/2	68'25
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 1/2	000'00
Id. Cáceres Variable	31'00
Amortizable 5 p. 10 A. 1917	95'70
Id. B.	95'70

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento 15 Mayo próximo, de títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100.
También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN
Bolsa de Barcelona del día 5 de Mayo de 1924

Amort. 5 por 100 A. 1920	96'00
Id. 5 id. B. id.	95'70
Inter. 4 id. A.	70'70
Id. 4 id. B.	70'50
Amort. 5 id. A. 1917	95'75
Id. 5 id. B. id.	95'65
Exter. 4 id. A.	86'75
Id. 4 id. B.	86'65
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	68'35
Alicantes 3 1/2 1.ª hipoteca	60'65
Trasatlántica 4 por 100	83'75
Id. 6 1/2 1920	101'00
Id. 6 1/2 1922	104'25
Andaluzes 2.ª serie fijo	51'75
Franco cheque París.	46'60
Liras id. Roma	32'25
Dollars id. New York	7'20
Libras cheque Londres	31'63

Bolsa de Madrid
del día 5 de Mayo de 1924

Obligaciones Tesoro A.	102'25
Id. id. B.	101'90
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	89'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	99'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	108'95

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 5 a las 17'40.

Don Melquiades y el conde de Romanones

Dícese que seguidamente que regrese de Bilbao el Presidente del Directorio, marqués de Estella, los ex Presidentes de las Cámaras, conde de Romanones y don Melquiades Alvarez, le presentarán los respectivos documentos, pidiéndole permiso para celebrar actos políticos de los respectivos partidos que acudillan.

Los ex Presidentes de las Cámaras, basan su petición en la necesidad de orientar a la opinión.

La «Juventud Maurista» y la «Unión Patriótica»

La «Juventud Maurista» que se reunirá hoy, fijará en dicha reunión su actitud concreta respecto al partido «Unión Patriótica».

Pidiendo actos de propaganda

El ex ministro de Fomento señor Gasset ha publicado un artículo en el diario de su propiedad «El Imparcial», en cuyo artículo excita al Directorio que para la próxima consulta del Cuerpo electoral se autoricen actos de propaganda con toda imparcialidad.

Despachando con el Rey

El Contralmirante Magaz ha despachado esta mañana con Su Majestad el Rey, sometiendo a la firma regia algunos decretos de Instrucción entre los que figuran dos jubilaciones de Catedráticos.

El proceso del crimen del expreso

El Comandante señor Hernández Rodas nos ha manifestado que el proceso por el crimen del expreso de Andalucía, entró anoche en Capitanía.

El Capitán General lo ha estudiado pasándolo al Auditor.

Al devolverle éste y caso de conformidad del Capitán General será elevado a plenario.

Han sido libertados los detenidos en Puerto Llano.

Confirmó el Comandante Rodas que el Consejo de Guerra comenzará el martes a las ocho de la mañana.

Madrid 5 a las 20.

Regreso del marqués de Estella

Ha llegado a Madrid de regreso de su viaje a Bilbao, el Presidente del Directorio Militar Nacional, marqués de Estella.

En la estación esperaban la llegada del Presidente todos los vocales del Directorio y las autoridades.

Manifestaciones de simpatía

Al pasar el tren en que regresaba a Madrid el General Primo de Rivera por Miranda del Ebro, el vecindario que se había aglomerado en la estación, prorrumpió en fuertes aplausos y vítores, obligando al marqués de Estella a dirigirlas la palabra.

El Presidente del Directorio pronunció desde la ventanilla del vagón un breve discurso

excitando a todos a contribuir en la patriótica obra del resurgir de nuestra querida España.

Despachando con el Rey

El Presidente del Gobierno General Primo de Rivera ha estado en Palacio para despachar con Su Majestad el Rey.

Llevó a la firma del Monarca los despachos de Hacienda y Gobernación.

En dichas firmas figuran varias jubilaciones.

El Consejo de Guerra por el crimen del expreso

El Comandante de Estado Mayor señor Hernández Rodas nos ha manifestado que ayer tarde terminaron las diligencias judiciales, elevándose el sumario a plenario.

La causa quedó a disposición de los defensores de los encartados.

Los defensores han pedido una prórroga para estudiar y con el fin de conocer más a fondo la causa.

El Capitán general ha accedido a conceder 24 horas de plazo que será improrrogable.

El Consejo de Guerra comenzará el martes, conforme se dijo, a las ocho de la mañana.

Noticias de Bilbao. Entrega de la Bandera al Regimiento de Garellano

Las noticias de Bilbao dan cuenta del hermosísimo acto celebrado ayer con motivo del acto de entrega de la Bandera al Regimiento de Garellano.

El acto se celebró con gran solemnidad en la plaza de Bélgica, presenciando la entrega el General Primo de Rivera, Presidente del Directorio y el Cardenal Benloch.

Asistieron a la hermosa fiesta de patriotismo las autoridades, el Ayuntamiento y todas las escuelas de Bilbao.

La espaciosa plaza de Bélgica estaba ocupada totalmente por un gentío enorme.

Fueron padrinos de la Bandera regalada al Regimiento de Garellano, los condes de Zubiria.

Después de la ceremonia de la bendición de la nueva enseña y de la entrega al Coronel del Regimiento, el marqués de Estella y el Cardenal Benloch pronunciaron hermosísimos discursos pleróricos de entusiasmo y altamente patriotas que fueron subrayados por el aplauso más estruendoso del enorme gentío que llenaba por completo la hermosa plaza de Bélgica.

Después del acto, desfilaron marcialmente las tropas que habían asistido al solemne acto, siendo vitoreadas con gran entusiasmo por el público numerosísimo.

Diéronse vigorosos vivas a España, al Rey, al Ejército y al Directorio.

También fué objeto de grandes muestras de cariño, el Cardenal Benloch.

DEL EXTRANJERO

Huelga general en Buenos Aires

Cablegramas de Buenos Aires dicen que se ha extendido a toda la república la huelga general motivada por la nueva Ley de pensiones.

PRENSA ASOCIADA.

Ayuntamiento de Mahón

IMPUESTO DE CONSUMOS

ESTADO de las especies introducidas durante el mes de la fecha y cantidad recaudada por la primera Tarifa:

ESPECIES	Kilos	Litros	Grados	Pesetas	Cts.
Carne vacuna.	22153				
Despojos.	5479				
Carne de cerda	4439				
Despojos.	452				
Cerdo salado.	1355				
Aceite	19711				
Grados alcohólicos			111907		
Licor.		107			
Pastas	1134				
Almidón	100				
Vino.		31522		19539	62
Cerveza		3927			
Vinagre		1014			
Arroz y garbanzos	10815				
Cebada y maíz	56665				
Legumbres	4708				
Pescado fresco	12414				
Id. en escabeche	1665				
Jabón	4995				
Carbón	102873				
Conserva fruta	84				
Id. hortaliza	2855				
Sidra					
Suma Ptas.				19539	62

Mahón 30 abril 1924. — El Administrador, Pedro Prats.

ESTADO de las especies introducidas durante el mes de la fecha y cantidad recaudada por la segunda Tarifa:

ESPECIES	Kilos	Cantidad	Pesetas	Cts.
Palomos		612		
Tordos		000		
Pavos		7		
Capones		10		
Gallinas		439		
Pollos y conejos		418		
Cera	198'500			
Esperma	643			
Huevos.		90509	4385	99
Queso	2900			
Leche	83665			
Manteca	219			
Paja	66060			
Algarrobas	22253			
Hielo				
Fochas		14		
Suma Ptas.			4385	99

Mahón 30 abril 1924. — El Administrador, Pedro Prats.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 6 a la 1.

Zona oriental.—Esta mañana ha sido establecida pequeña posición denominada Tauriat Aixa con el fin de asegurar la protección de la pista Valenzuela.

Efectuándose el repliegue sin novedad después de terminadas las obras de defensa.

Realizándose convoy de víveres y municiones a Fahara y solo de municiones a Tifaurin.

Idara de Buhafora montó emboscada la noche pasada, mató un moro e hirió grave a otro apoderándose de un remington.

Informes confirmados por el Kaid Amar Sellal cogido prisionero última hora en la operación de ayer el enemigo tuvo 46 muertos y 73 heridos.

Por la aviación fué reconocido el frente sin novedad.

Zona occidental.—Columna de relevo compuesta de cuatro compañías de Ceuta, marchaba ayer de Ben Karrich al campamento de Buharrax, siendo agredida por el enemigo oculto, que hizo disparos. Hirió al Capitán Manuel Borrero Tamayo, grave y a un soldado, sin más novedad.

NOTICIAS VARIAS

Numerosas detenciones

Habana.—Con motivo del movimiento revolucionario de Santa Clara, se han practicado numerosas detenciones, entre significadas personalidades políticas.

Consecuencias de un ciclón

Atlanta (Georgia).—El ciclón del 30 de Abril es más violento de lo que se había anunciado primera mente.

El ciclón ha cubierto una extensión de cerca de 1.600 kilómetros.

En la Carolina del Sur se cuentan 50 muertos; en Geor-

gia, 20; en Albama hay 19 y en Smith Ville un niño ha sido llevado por el viento.

Es muy grande el número de heridos y desaparecidos.

Las pérdidas materiales se calculan en más de diez millones de dólares.

Después del ciclón ha caído una lluvia torrencial a causa de la cual se han desbordado muchos ríos con tal violencia, que son en gran número los puentes arrastrados por la corriente.

Las revoluciones en Rusia

Ríga.—El gobierno de los soviets ha publicado la noticia de que en la region de Rukvar ha estallado un movimiento contrarrevolucionario.

Los soviets atribuyen el movimiento a manejos de personajes extranjeros.

La emigración alemana

París.—Telegrafian de Berna que la emigración alemana aumenta de día en día.

Los trenes llegan abarrotados.

El motivo de esto, es por no pagar el nuevo impuesto, el día que sea puesto en vigor de 500 marcos oro a los que salgan al extranjero.

La escuadra alemana hundida en Scapa Flow

Londres.—Han terminado los trabajos preparatorios para sacar a flote la escuadra alemana que, como se recordará, fué echada a pique por los propios marinos alemanes cerca de Scapa Flow, después del armisticio, al ser entregada a Inglaterra.

Dichos trabajos preparatorios han costado, hasta ahora, unas treinta mil libras esterlinas.

Aun suponiendo que todo se realice con resultados satisfactorios, los técnicos opinan que serán necesarios unos ocho años para poner a flote todas las unidades de la escuadra alemana sumergida en dichas aguas.

Los «sin trabajo» en Alemania

Berlín.—El número de obreros en paro forzoso en la parte de la Alemania no ocupada, ha quedado reducido en la primera mitad de Abril, de 703.000 a 475.000.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALÓN VICTORIA

Miércoles día 7 de Mayo de 1924

A las seis y cuarto Vermut Selecto con Sexteto y Jaz-Band

ESTRENO de la preciosa e interesantísima cinta titulada

¿QUIÉN ASESINÓ?

A LAS NUEVE Y MEDIA NOCHE

SESIÓN POPULAR. — VEINTE CÉNTIMOS (Entrada única)

ÚLTIMA PROYECCIÓN DEL INDICADO PROGRAMA

SÁBADO:

EL MONSTRUO DE LOS CELOS

Por la gran actriz americana DOROTHY DALTON.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE CINE

JUEVES, a las seis y media y nueve y media

GRAN ACONTECIMIENTO. — SUCCÉS — SUCCÉS — SUCCÉS

Primera jornada de

LA BATALLA

Completará el programa **EL ENGAÑO DE LA ILUSIÓN** y **LOS ZAPATOS MÁGICOS** (cómica).

Mañana desde las cinco de la tarde se despacharán las localidades para las dos sesiones del jueves.

CINE ESPAÑA

Jueves día 8 de Mayo de 1924. — A las nueve de la noche

EL MAYOR ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA

ESTRENO del capítulo cuarto de la monumental novela de Bernedé

VIDOCQ

cuyas aventuras cada vez más interesantes y de un verismo sorprendente dan ocasión a los célebres artistas ELMIRE VALTIERRE y RENÉ NAVARRE a lucir sus espléndidas dotes con una labor estupenda

VIDOCQ es la novela cinematográfica que mayor éxito ha alcanzado en todas las p blaciones.

REVISTA PATHÉ y la cómica de gran risa **TROMPACIÓN Y DINAMITA.**

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas WATERMAN y MONT-BLANC

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 84

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El Vapor.... saldrá de Bilbao, el 16 de..... de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea a Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto Rico

El Vapor.... saldrá de Barcelona el día 10 de..... el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El Vapor.... saldrá de Coruña el día..... de Vigo el..... de Lisboa el..... de Cádiz el..... de Cartagena el..... de Valencia el..... y de Barcelona el..... para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El Vapor.... saldrá de Barcelona el 4 de....., el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el..... que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Cuba, Méjico y New-York

El Vapor.... saldrá de Barcelona el día 25 de....., el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea a Fernando Póo

El Vapor.... saldrá de Barcelona el día 15 de..... para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia en Menorca:

DON JUAN F. TALTAVULL

Infanta, 22.—MAHÓN.

PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.

Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. — Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsor es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: **RECTOR, 14**

¡Automovilistas!

Es de verdadera importancia y de una gran utilidad práctica el conocer la importante obra

Guía Práctica del Automovilista

que se compone de los siguientes tomos, a cual más interesante:

- Tomo I.—EL AUTOMÓVIL DE GASOLINA MODERNO.
- Id. II.—EL AUTOCAMIÓN DE GASOLINA Y ELÉCTRICO.
- Id. III.—TRATADO PRÁCTICO DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES.

Las anteriores obras pueden adquirirse al contado o a plazos mensuales, tanto juntas como los tomos separados

Se admiten encargos en la LIBRERÍA SINTES, Plaza Príncipe 11, Mahón

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa

Marret, Bonniu, Fíguroa y C.ª

de Barcelona con fecha 9 Abril 1924

Precio de venta al por mayor

	EL KILOG.	Ptas.	Cts.
Plata fina, barra	180	00	
> 950/000	170	30	
> 935/000	168	70	
> 916/000	165	40	
> 900/000	162	60	
> 800/000	145	20	
> 750/000	136	50	
Nitrato de Plata puro 535	99	10	
Cloruro de oro puro 51%, 535	00	00	

En su propio interés

ADQUIERA V. UN DIAFRAGMA PATHIL, QUE EVITA EL CAMBIO DE AGUJAS, QUE SON SUSTITUIDAS POR UN ZÁFIRO

JAMÁS SE DESGASTA :: NO PERJUDICA LAS PLACAS :: RESULTA MÁS NÍTIDA Y POTENTE LA EMISIÓN

PODRÁ V. ADQUIRIR LOS CELEBRADOS DISCOS PATHÉ, QUE SON LOS MEJORES Y MÁS ECONÓMICOS

Agencia exclusiva para la venta en Mahón:

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

EL COST DE LA SEVA ROBA DEBAIXADA DE TANT LA AMO

SAVÓ CHIMBO

Allarga la duración de tots els cigarrets

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE
ES BASTANT PER EL SEURETAMENT
ES LA MEVA VENDA I TREMAN

Per tal d'empicar o de casa el

SAVÓ CHIMBO

CONCESSIONARI PER A CATALUNYA
F. GARRIGA
CORTA 403 E 70-M
BARCELONA

DILBAO

PIRELLI

NEUMÁTICOS CÁMARAS MACIZOS

— — —

EA NUESTRA ÚLTIMA TARIFA

NO COMPRE SIN CONSULTAR A NUESTRO DEPOSITARIO

DEPÓSITO EN MENORCA

Plaza del Príncipe, 11.—Mahón

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafayette, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.

Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.